



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 23 diciembre de 2025

Señora:

MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA

SUPERVISORA CONTRATO No

Coordinadora Académica

Formación Profesional Integral- CAFEC.

Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR.7397976 del 4 de febrero de 2025.

FABIO HERNÁN VALENCIA VANEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.540.284 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral -Cafec, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$55.827.358) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS M/CTE. (\$5.333.824) MES, incluido IVA.



Plazo: Será hasta el martes 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: 85_9519_049 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial de 160 horas al mes o proporcional a su ejecución, emisión de juicios evaluativos y entrega del portafolio del instructor, de acuerdo con la programación asignada por el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en su área de influencia, según lineamientos de la Dirección de Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Comercio Y Ventas.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Cumplí con la intensidad de 123 horas, según la programación establecida. Servicio al cliente; ficha; 3405846. Servicio al cliente; ficha; 3408819	Informe Apoyo a la Formación
2	La formación será de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.	Realicé formación presencial En cursos complementarios; Servicio al cliente; ficha; 3405846. Servicio al cliente; ficha; 3408819	Impartí formación de acuerdo a programación.
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofía plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto	Se ejecutó de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Actividades registradas en el aplicativo Sofía plus.



	deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato,		
4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	N/A	N/A
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de	Se ejecutó de acuerdo con los lineamientos establecidos.	



	la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.		
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	N/A	N/A
7	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	No se ejecutó	N/A
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	No se ejecutó.	N/A



9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Usé, manejé, apliqué las herramientas disponibles.	Actividades en Sofía plus..
10	Para instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	N/A	N/A
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Realicé seguimiento a los aprendices de las fichas: Servicio al cliente; ficha; 3405846. Servicio al cliente; ficha; 3405839 Servicio al cliente; ficha; 3408819	Reporte de juicios evaluativos de las fichas: 3405846. 3408819. .
12	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva	No se ejecutó	N/A
13	Conocer y aplicar a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Se ejecuta de acuerdo con la necesidad.	Ver u observar Sofía Plus.



14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Se ejecuta de acuerdo con la necesidad.	
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Usé, manejé, apliqué las herramientas disponibles.	Aplicativo Sofía plus.
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	No se ejecutó en el período.	N/A.
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	N/A.	N/A.
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Aplique Formatos de control al seguimiento. Actas de Formato para el control de seguimiento.	Enviados a aprendices redes sociales.



19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Presenté informe y evidencias requeridas para el mes de diciembre demás solicitudes con respecto a los aprendices.	Formato reporte de actividades del mes. Reporte de horas mensuales. Reporte de SENA sofiaplus Soporte pago de seguridad social. Planilla de pago. Formatos diligenciados de la ejecución de la FPI. Correo electrónico.
20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	Actividad no realizada en el mes.	No aplica.
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	Actividad no realizada en el mes.	N/A
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Presenté informe y evidencias requeridas para el mes de diciembre y demás solicitudes con respecto a los aprendices.	Formato reporte de actividades del mes. Reporte de horas mensuales. Reporte SENA Sofiaplus. Soporte pago de seguridad social



			Planilla de pago. Formatos diligenciados de la ejecución de la FPI. Correo electrónico.
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	N/A	N/A
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	N/A	N/A
25	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje-Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	N/A	N/A
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico	Se evalúa las competencias. Servicio al cliente; ficha; 3405846. Servicio al cliente; ficha; 3408819.	Evidencia n.º 1.



	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.		
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	N/A	N/A
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	N/A	N/A
29	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	Cumplí con la intensidad de 123 horas, según la programación establecida ejecuté 123 horas en el mes de diciembre de acuerdo con el objeto del contrato	Eventos reportados evidenciados en Sofía plus.
30	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos	N/A	N/A



	establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.		
31	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	N/A	N/A
32	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	N/A	N/A
33	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con	N/A	N/A



	investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.		
34	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso.	N/A	N/A
35	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	N/A	N/A
36	El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe	Informe de gestión financiera y gestión contractual entregados al supervisor del contrato con	Informes GF Y GC subidos al drive al aplicativo Secop II.



	de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.	los correspondientes soportes.	
37	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se	N/A	N/A



	impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas directamente por el SENA, pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.		
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **4635603611** de la planilla, operador SOI y periodo mes de noviembre de 2025 y planilla n° **4635404600** del mes de diciembre de 2025(Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (2) folios.

Cordialmente,

Firma

Fabio Hernán Valencia Vanegas.

Contratista

C.C. 7.540.284

Recibí a satisfacción:

MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA

SUPERVISORA CONTRATO No.

CO1.PCCNTR.7397976 del 4 de febrero de 2025

Coordinadora Académica.

EVIDENCIAS MES DE DICIEMBRE DE 2025

Evidencia n°1.

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización*

3405846 - SERVICIO AL CLIENTE

Ruta de Aprendizaje*

SERVICIO AL CLIENTE-10

Cancelar

Aprendices

Señor Instructor: Antes de proceder a asociar la ruta de aprendizaje al Aprendiz, debe indicarle a cada Aprendiz que verifique sus datos básicos (Tipo de documento, número de documento, nombres, apellidos), esto, con el fin de evitar errores en el proceso de certificación del Aprendiz. Recuerde que una vez asociada la ruta no es posible adelantar modificaciones sobre la información básica del Aprendiz.

	Identificación	Nombres	Apellidos	Ruta de Aprendizaje Asociada	Estado
☒	CC 1182731668	YERLING MAGGIELA	RIVERA TUMAY		En Tránsito
☒	CC 1125556123	GLEDIS YONEIDA	CHAVEZ MORENO		En Tránsito
☒	CC 1121856411	NURY ELIANA	BAQUERO GONZALEZ		En Tránsito
☒	CC 1006424187	DAVID	GALLEGO RINCON		En Tránsito
☒	CC 1116662628	LUZ YUMILDE	CAMEJO BONILLA		En Tránsito
☒	CC 1193366069	LEIDY JANETH	MENDEZ VEGA		En Tránsito
☒	CC 1118571272	ANNY NATALIA	CELY ASCENCIO		En Tránsito
☒	CC 1118775630	VEISON ARLEY	MALDONADO TUMAY		En Tránsito
☒	CC 1118570972	YINETH ALEXANDRA	SALAZAR PIDACHE		En Tránsito

Anterior

12

Siguiente

Página 2 de 2

Asociar Ruta de Aprendizaje

Listar Aprendizices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización*

3405846 - SERVICIO AL CLIENTE

Ruta de Aprendizaje*

SERVICIO AL CUENTE-10

Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 1118570972	YINETH ALEXANDRA	SALAZAR PIDACHE	Por Certificar
CC 1118775630	VEISON ARLEY	MALDONADO TUMAY	Por Certificar
CC 1118571272	ANNY NATALIA	CELY ASCENCIO	Por Certificar
CC 1116662628	LUZ YUMILDE	CAMEJO BONILLA	Por Certificar
CC 1192731668	YERLING MAGGIELA	RIVERA TUMAY	Por Certificar
CC 1116043195	NANCY YISRELA	PORRAS ZUÑIGA	Por Certificar
CC 1193366069	LEIDY JANETH	MENDEZ VEGA	Por Certificar
CC 1006424187	DAVID	GALLEGO RINCON	Por Certificar
CC 1121856411	NURY ELIANA	BAQUERO GONZALEZ	Por Certificar
CC 1116543961	ANA MILENA	CASTELLO SANCHEZ	Por Certificar

Anterior

12

Siguiente

Página 1 de 2

Evidencia n° 2

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización:

3408819 - SERVICIO AL CUENTE

Ruta de Aprendizaje:

SERVICIO AL CUENTE-YOPAL-3

Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 1007678103	KELLY ANDREA	GAMBIA SOGAMOSO	Formacion
CC 1006414187	LINA MARCELA	RODRIGUEZ ADAN	Formacion
CC 23795887	VILDENY	ALVAREZ MENDILVELSO	Formacion
CC 1115854888	DEIRO ALEXANDER	TARACHE PINZON	Formacion
CC 1007489542	DANITZA FERNANDA	GAMBIA SOGAMOSO	Formacion

Página 1 de 1

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FABIO HERNAN VALENCIA VANEGAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 23/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3408819 - SERVICIO AL CLIENTE

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE TENIENDO EN CUENTA POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 32H
2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS DE LA ORGANIZACIÓN 16H

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3405846 - SERVICIO AL CLIENTE

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE TENIENDO EN CUENTA POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 32H
2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS DE LA ORGANIZACIÓN 16H

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	48,00
-------------------------------	-------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	96,00
-------------------------------------	-------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/12/2025	05/12/2025	OTROS	27,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			27,00

INSTRUCTOR: FABIO HERNAN VALENCIA VANEGAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE



REGIONAL	CASANARE	CENTRO	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL		MES:	diciembre
INSTRUCTOR:	Fabio Hernán Valencia Vanegas		CC	7.540.284	TELEFONO:	314 778 9060

[illegible]

OBSERVACIONES: Total 123 horas.

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO



INSTRUCTOR: FABIO HERNÁN VALENCIA V C.C. 7.540.284 TELEFONO: 314 778 90 60

OTRAS ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	FECHA		HORARIO (24 horas)		DÍAS																														HORAS EJECUTADAS
		INICIO	FINALIZA	INICIO	FINALIZA	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	
Desarrollo Curricular						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	27
Diseño Curricular																																				0
Proyectos de Investigación Aplicada - SENNOVA																																				0
Normalización y Certificación de Competencias																																				0
Fortalecimiento Idiomas para Instructores																																				0
Aseguramiento de la Calidad																																				0
Extensión Agropecuaria																																				0
Seguimiento de Aprendices Etapa Práctica																																				0
Actividades Administrativas																																				0
Eventualidades																																				0
Salidas Pedagógicas y/o Giras Técnicas																																				0
Reuniones COPASST																																				0
Reuniones Comité de Convivencia Laboral																																				0
Reuniones Brigadas de Emergencia																																				0
Reuniones Sindicales																																				0
Atención de Aprendices Fuera de las Sesiones Presenciales para Brindarles apoyo																																				0
Capacitaciones																																				0
Participación en Comités de Evaluación de Aprendices																																				0
Participación en el Equipo Pedagógico del Centro																																				0
Revisión Hojas de Vida																																				0
Semana de Confraternidad																																				0
																																				0
Otras actividades designadas por el supervisor del contrato																																				
Otras actividades designadas por el supervisor del contrato	Apoyo a curso complementario fichas; 3405846 y 3408819	1/12/2025	5/12/2025	12:00:00	17:00:00	5	5	5	6	6																									27	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					7540284				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					ARMENIA					DEPARTAMENTO:					FABIO HERNAN VALENCIA VANEGAS				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CLLE 4A N 17 32 BARRIO EL GALAN					QUINDIO					7456390				
DIRECCIÓN:					02-INDEPENDIENTE					TELÉFONO:					I-INDEPENDIENTE				
TIPO APORTANTE:					PRIVADA					CLASE APORTANTE:					Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:					ÚNICO					ACTIVIDAD ECONOMICA:					NO				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):														

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 261.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 261.800	\$ 0	\$ 261.800
SUBTOTALES:										\$ 261.800	\$ 0	\$ 261.800

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 204.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 204.500	\$ 0	\$ 0	\$ 204.500	
SUBTOTALES:													\$ 204.500	\$ 0	\$ 0	\$ 204.500	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 17.100	\$ 17.100	\$ 0	\$ 0	\$ 17.100
SUBTOTALES:									\$ 17.100	\$ 0	\$ 0	\$ 17.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP			DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT
1	CC 7540284	VALENCIA VANEGAS FABIO HERNAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 2.135.000				NO							01-30											25-14 COLPENSIONES	30	1.636.000	\$ 261.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 261.800	EPS037-NUEVA EPS	30	1.636.000	\$ 204.500	\$ 0	\$ 204.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.636.000	\$ 7540284	\$ 17.100	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:

\$ 483.400